



**GOBIERNO
DE TODOS**



**SEAFI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
27	5	2025

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL
FOLIO SOLICITUD	SEAFI0301.AG.SC/1709/2025
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Verificación a expedientes vehiculares

NOMBRE	Alvaro Enrique Sansores Cruz	FECHA DE SALIDA	22/05/2025	DESTINO	CALKINI	No. DE EMPLEADO
PUESTO	Director de Servicios al Contribuyente del SEAFI.	FECHA DE RETORNO	22/05/2025	MONTO TOTAL	\$566.00	
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Verificación y Expedientes Vehiculares					21290

DESGLOCE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	168	22/05/2025	HEMA750120FI4	ANGEL FABIAN HERNANDEZ MAAS	\$371.20
VIATICOS	REINTEGRO TRANSFERENCIA/DEPÓSITO BANCARIO	2521713242	27/05/2025	NA	NA	\$194.80
TOTAL:						\$ 566.00

INFORMA

Alvaro Enrique Sansores Cruz, Director de Servicios al Contribuyente del SEAFI..

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.
El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahuich Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DT/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA**

RECIBIDO
29 MAY 2025

HORA: 11:07 RECIBE: [Firma] ENTREGA: [Firma]